

Áreas de Trabajo comunes



1.371 Mujeres | 996 Hombres | 04 No Binarias

SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN



2.284 Mujeres | 3.746 Hombres

ACOMPANIAMIENTO SOCIOJURÍDICO



569 Mujeres | 1.644 Hombres

RECURSOS DE ACOGIDA

Personas beneficiarias totales: 10.614

4.224 Mujeres | 04 No Binarias
6.386 Hombres

Recursos residenciales por provincias



Plazas residenciales gestionadas totales: 867

en 122 recursos residenciales, que ofrece un promedio de 7 personas por recurso: 355 fueron para familias, 301 para hombres, 55 para mujeres, y 136 para jóvenes extutelad@s

*Nota: Debe tenerse en cuenta que estos datos incluyen diferentes variables de acceso y así hay perfiles, como el de las mujeres, que acceden también por la vía de familias

Entidades federadas:



La Federación Andalucía Acoge

La Federación Andalucía Acoge desarrolla a través de sus asociaciones federadas numerosos **proyectos de acompañamiento a población migrante y autóctona agrupados en tres áreas** de proyectos compartidos por todas las entidades:

ACOMPANIAMIENTO SOCIOJURÍDICO

Asesoramiento para la defensa de derechos, para la inclusión y el reconocimiento como sujetos de pleno derecho en la sociedad de las personas migrantes.



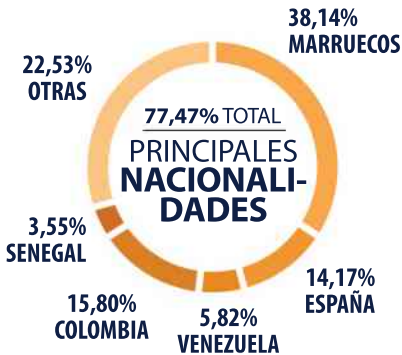
RECURSOS DE ACOGIDA

Acompañamiento a través de itinerarios a personas y familias que conviven en viviendas para facilitar su inclusión social como vecinos y vecinas en los barrios.

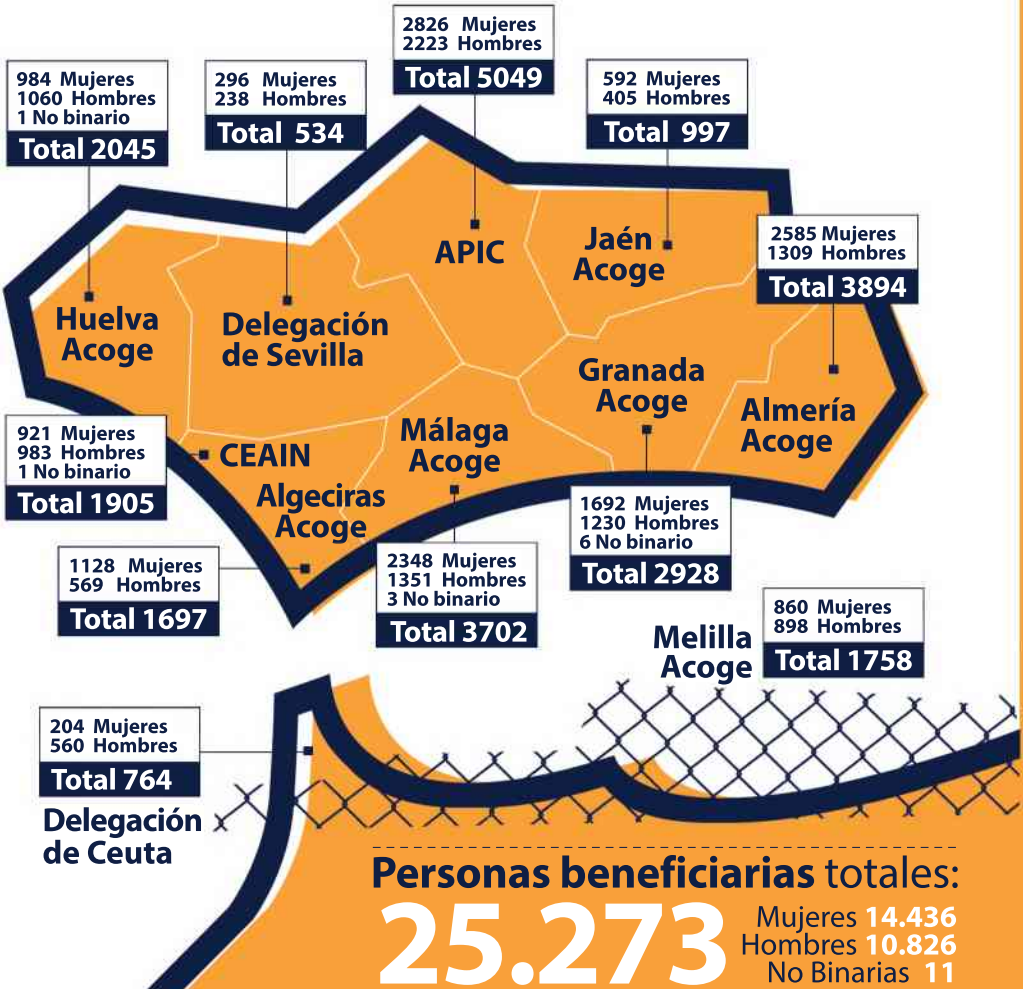


SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

Fomento de la convivencia comunitaria y la construcción de una sociedad más igualitaria, inclusiva y diversa, combatiendo la desinformación, el avance de las dinámicas de odio y de las actitudes y comportamientos racistas a través de formación a profesionales y sensibilización.



Personas beneficiarias por provincias



* El número total de personas beneficiarias es la suma de proyectos comunes de la federación y los proyectos propios de cada entidad federada.

Hitos 2023

1. Desalojo del asentamiento del Walili en Almería.

El 30 de enero, Andalucía Acoge y otras entidades denunciarnos el desalojo por parte del Ayuntamiento de Níjar de unas 450 personas del asentamiento del Walili sin ofrecerles alternativa habitacional estable. Como sociedad civil organizada, durante todo el año, hemos reclamado soluciones a las Administraciones Públicas, como la articulación de una Estrategia Estatal de Erradicación de Asentamientos que se desarrolle a partir de la Ley de Vivienda que se aprobó en mayo.

3. Queja a la Unión Europea por la Masacre de Melilla.

Tras la masacre de Melilla en el verano de 2022, en la que murieron al menos 37 personas y se registraron más de 80 desaparecidos, la sociedad civil organizada emprendimos varias acciones, entre ellas, la interposición de una queja en mayo a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF), a fin de solicitar una investigación ante la evidente utilización de fondos de la ciudadanía europea en la vulneración de los derechos humanos para financiar el control de fronteras en terceros países.

5. Aprobación del Pacto Europeo de Migración y Asilo.

Tras tres años de negociaciones, en los que Andalucía Acoge había estado intentando impulsar cambios junto con otras entidades, el 20 de diciembre la Unión Europea cerró el acuerdo para aprobar los cinco expedientes que conforman el Pacto Europeo de Migración y Asilo, un pacto que se salta las obligaciones internacionales, que consolida la vulneración de derechos y que dificulta, y mucho, el acceso a los países de la Unión Europea de aquellas personas que lo soliciten.

1

2. Crisis en África Occidental y el Sahel.

Fruto de la crisis política y social que hay en los países de África Occidental y el Sahel se está produciendo un éxodo humano que se ha traducido en un incremento de llegadas por vía marítima de un 92,3% más respecto al año anterior, un total de 55.618 personas, de las que 39.910 lo hicieron a Canarias, un 154% más que en 2022. Se batió además, en 2023, una cifra récord en personas fallecidas en el mar, 6.618. Para afrontar esta realidad, un sistema de acogida insuficiente derivó una vez más en serias dificultades para detectar y trabajar en el acompañamiento de las personas en su llegada al país, aunque con todo, en esta ocasión se han apreciado elementos de aprendizaje de la Administración respecto a situaciones anteriores semejantes.

2

2023

3

4

4. Bloqueo en el acceso al procedimiento de asilo.

Una veintena de organizaciones sociales del ámbito de las migraciones y de la protección internacional presentamos una queja a la Comisión Europea en junio ante la imposibilidad de poder pedirse asilo en España, por la incapacidad del Sistema de Protección Internacional para dar respuesta a las personas solicitantes, un bloqueo sistemático que ha generado serias dificultades.

5

2023 registra 6.618 personas fallecidas en el mar

Fuente: Caminando Fronteras